



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INTEGRAL  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**



**LA ÉTICA DE LA ENSEÑANZA DEL DOCENTE EN  
LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

**Puente Bárbula, Abril, 2016**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INTEGRAL  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**



**LA ÉTICA DE LA ENSEÑANZA DEL DOCENTE EN  
LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

**Trabajo Especial de Grado presentado como requisito esencial para  
optar al título de Licenciada en Educación Mención Integral**

**Autora: Reina Geraldine  
C.I.V-23.419.132  
Hernández Gilmary  
C.I.V-22.204.580  
Tutora: Dulce Ceballos**

**Puente Bárbula, Abril, 2016**

## DEDICATORIA

- A Dios por ser el sendero que guía mí vida en todo momento.
- A mi familia por darme el apoyo y fortalecer en el desarrollo de la carrera
- A la Prof. Dulce Ceballos, por su dedicación y paciencia en el desarrollo de esta investigación.
- A mis compañeros de clase por los momentos gratos que hemos vividos

***Reina Geraldine***

## **AGRADECIMIENTO**

-Primeramente a Dios por darme la vida y sabiduría para emprender este largo camino, por llenarme cada día de bendiciones y ver materializadas mis metas.

-A la Universidad de Carabobo, por haberme dado la oportunidad de formarme en sus aulas de clase con profesores de excelente trayectoria académica.

A la Prof. Dulce Ceballos, por fortalecer mi enseñanza en el proceso investigativo.

***Reina Geraldine***

## **DEDICATORIA**

-Dedico este triunfo a Dios padre por darme la dicha de vivir en este maravilloso mundo, por darme la fe y la perseverancia para lograr culminar con este trabajo especial de grado y con el resto de las metas que me proponga a lo largo del camino.

-Dedico este logro a mis padres por ser protagonistas principales de esta hermosa carrera, por ser mis guías, mis grandes apoyos en todo momento y por cada consejo que me ha servido a lo largo de mi carrera universitaria este logro es gracias a ustedes que me han servido de bastón en momentos buenos y malos. Gracias a Dios por tenerlos como padres...

-Dedico a quienes hoy en vida no están presentes pero quienes han sido en mi vida personas importantes y viven en mi corazón, a ellos dedico parte de mi esfuerzo.

-Dedico a la casa de estudios Universidad de Carabobo y a mi tutora Dulce Ceballos por esta gran oportunidad que me brindan y todo el apoyo que nos brindaron en nuestra carrera universitaria.

-Dedico a mis compañeros por forma parte de esta carrera donde hemos compartido innumerables momentos buenos y malos por ser de gran apoyo y ser siempre un gran equipo.

**Hernández Gilmary**

## **AGRADECIMIENTO**

-A Dios por brindarme la vida y llenar mi camino de bendiciones a lo largo de mi trayectoria.

-A mi familia que siempre fue de gran apoyo incondicional en esta etapa universitaria y que desean en todo momento lo mejor para mí.

-A la Universidad de Carabobo por abrirme las puertas al conocimiento y darme la oportunidad de prepararme profesionalmente.

-A la Profesora Dulce Ceballos quien con su esfuerzo y dedicación hizo posible esta fase de culminación y nos sirvió como guía para alcanzar tan importante meta.

-A mis compañeros de estudio por brindar siempre esa mano amiga que nos sirvió a lo largo de esta carrera universitaria.

**Hernández Gilmary**

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
RESUMEN.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>I. EL PROBLEMA.....</b>	<b>2</b>
El Planteamiento del problema.....	2
Propósitos de la Investigación.....	10
Propósito General.....	10
Intencionalidades.....	10
Justificación.....	11
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>13</b>
Antecedentes de la Investigación.....	13
Bases Teóricas.....	16
Referentes legales.....	25
<b>III MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>27</b>
Paradigma de la Investigación.....	27
Método de la Investigación.....	27
Escenario e Informantes Clave.....	28
Fases de la Investigación.....	28
Técnicas e Instrumentos.....	29
Procedimiento.....	30
Fiabilidad.....	31
Triangulación.....	31
<b>IV ANALISIS Y REFLEXION DE LOS PROCESOS.....</b>	<b>40</b>
Reducción de los datos y definición de categorías.....	40
<b>REFLEXIONES FINALES.....</b>	<b>52</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>57</b>

## LISTA DE CUADROS

### Cuadros

1. Reducción de los datos y definición de categorías.....	40
2. Perfil del docente desde la observación directa.....	41
3. El docente en su contexto.....	43
4. Descripción protocolar.....	46
5. Descripción Protocolar.....	47
6. Descripción Protocolar.....	48
7. Descripción Protocolar.....	49
8. Descripción Protocolar.....	50
9. Descripción Protocolar.....	51



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INTEGRAL  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**



**LA ÉTICA DE LA ENSEÑANZA DEL DOCENTE EN  
LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

**Autora: Reina Geraldine  
Tutora: Dulce Ceballos  
Fecha: Abril, 2016**

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como propósito develar la ética de la enseñanza del docente en el contexto de la Educación Bolivariana. La situación problemática se centró en la falta de aplicación en acciones que desarrollen sus actividades con ética profesional, haciendo cada día su trabajo con amor y pasión, dentro del aula de clase. La teoría que sustenta al estudio fue la de Maslow "Teoría de la Motivación Humana". En la metodología desarrollada fue el paradigma interpretativo, método fenomenológico, el escenario la Escuela Básica Bolivariana Montalbán, ubicada en el Municipio Naguanagua, del Estado Carabobo, con cinco informantes claves, se aplicó fases de la investigación, la técnica e instrumento de recolección de información, fue la entrevista directa y un cuestionario con preguntas abiertas. En cuanto a los resultados obtenidos, es esencial fomentar los principios y valores éticos en todo momento para desarrollar una educación de calidad, porque la ética es una aptitud que tiene la persona ante una sociedad.

**Descriptor:** Ética, educación bolivariana, valores, principios.

## INTRODUCCIÓN

La educación tiene como uno de sus fines esenciales para el ser humano un cúmulo de principios y valores educativos y sociales de una manera significativa, por el simple hecho de contribuir en el desarrollo integral de las personas empleando los medios necesarios para incrementar su perspectiva porque les permita ir asumiendo de modo crítico, reflexivo y progresivo el ejercicio auténtico de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto y de tolerancia positiva hacia otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes a las de su cultura original, es un hecho que la primera institución que más influye en la conducta de los jóvenes son los referentes de la sociedad como: ídolos deportivos y musicales, políticos y religiosos, los programas de televisión y la publicidad. La segunda institución es la familia y la tercera la escuela.

Es por ello, que el propósito de la presente investigación se enmarca en develar la ética de la enseñanza del docente en el contexto de la Educación Bolivariana, como base fundamental el logro de los objetivos previsto ante el nuevo sistema educativo de una manera constructiva en todo momento, porque el docente debe hacer cumplir su ética con juicio y valor, como parte de ese proceso de crecimiento y desarrollo profesional.

Cabe destacar, que la estructura de la investigación está conformada por: El Capítulo I. El Problema, donde se ubica el planteamiento del problema, propósitos de la investigación, e intencionalidades y la justificación. Así como también, El Capítulo II. Marco Teórico, donde se citan los antecedentes, bases teóricas y legales. Capítulo III. Marco Metodológico, ubicándose el paradigma de investigación, métodos, escenarios, fases, técnicas e instrumentos, validación. Capítulo IV, Análisis y reflexión de los procesos, y seguidamente las reflexiones finales, referencias bibliográficas y anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

La educación, a través de la historia, ha sido considerada como el recurso más idóneo y el eje rector de todo desarrollo y renovación social, por ser el pilar medular para el progreso humano, pues conlleva la internalización de elementos que sirven para desenvolverse en la vida. En este sentido, según Restrepo (2005), los profesionales de la educación están centrados bajo una ética profesional de gran idoneidad, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y desarrollo personal, donde se encargan de transmitir valores fundamentales en el humanismo y la solidaridad.

En este sentido, el sistema educativo esta apegado a una serie de paradigmas esenciales en diversos países del mundo, donde el impartir conocimientos constituye una primacía del saber, donde el docente forma una base eficaz para fortalecer el proceso educativo, pero este debe desarrollar las actividades con ética y mucha convicción, aun cuando estén presentes ciertos elementos innovadores que buscan enaltecer las acciones escolares de una manera significativa como parte central del proceso de enseñanza aprendizaje.

Por consiguiente, los docentes que forman parte de las instituciones educativas en Tokio, según Moore (2012), “deben de cumplir con una serie

de acciones vocaciones antes de establecer un empleo dentro de un centro de enseñanza, con el fin de asegurarse de la calidad de docente al cual van a contratar” (p.87). Relacionado con lo citado, la experiencia de Tokio define criterios integrales para asegurarse de la calidad del docente antes de su contrato, de modo que exista la previsión de garantizar la integración entre teoría y práctica del docente dentro del aula.

En este orden de ideas, los docentes dentro de su concepción profesional tienen la ardua tarea según Yopez (2013), “de fortalecer los procesos de enseñanza con acciones sociales y humanistas, que realce los valores y principios educativos en todo momento” (p.241). Aun cuando, ellos adquieren una serie de actitudes, valores morales, cualidades éticas y aptitudes que lo diferencien de otras labores y roles y que le ayuden a ejercer honestamente su quehacer, al punto de establecer una sinergia con la institución porque su acción se basa en formar destrezas de pensamientos que les permitan tomar decisiones en un determinado momento.

Es tanto así, que la transformación de un sistema educativo, se realiza según Tonder (2012), bajo un esquema de cambios organizativos, o tecnologías sociales, y no solo de las llamadas nuevas tecnologías; y, estos a su vez generan cambios culturales donde la ética de los docentes este inmersa” (p.37). En otras palabras, cuando se conlleva una serie de acciones constructiva dentro del proceso educativo es con el fin de fortalecer los cambios a que estos asumen de una manera efectiva, buscando los medios esenciales para alcanzar la transformación en dicho ámbito.

En tal sentido se resalta el compromiso que debería tener todos y cada uno de los entes involucrados dentro del proceso educativa para poder incrementar las perspectivas de una manera efectiva. Así como también, ser vigilante y garante que se lleven a cabo jornadas de Formación Docente de

acuerdo con las transformaciones suscitadas por el sistema en el cual se esté desarrollando. Por lo que es oportuno focalizar a Carr (2006), quien argumenta que:

La práctica educativa es una forma de poder, una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartida con otros y limitada por ellos, sigue estando, en gran medida, en manos de los docentes. Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función vital de cambio del mundo en el que se vive cuando emplean una ética apagada a su código (p.96).

Con relación a lo citado por el autor, es necesario establecer criterios sólidos en cuanto al desarrollo ético de los docentes promueve una acción constructiva en mejoras del sistema educativo, donde la participación de todos y cada uno de los actores conlleva a elementos esenciales donde se puedan integrar las funciones principales en el desarrollo escolar de una manera constructiva a fin de fortalecer sus procedimientos pedagógicos que enaltezcan sus principios éticos desde una perspectiva enmarcada en el bienestar social.

Dentro de esta perspectiva, uno de los países que ha transitado en la transformación inclusiva es Venezuela, que según el Sistema Educativo (2009) busca fortalecer el desarrollo de la educación ofreciendo a los docentes los medios necesarios para una educación de calidad apegado a los ideales de Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora y Simón Bolívar. Por tanto, la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 14, proyecta a la educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral.

Asimismo, el cambio educativo que se está promoviendo a través de la perspectiva de la Nueva República, requiere también de la transformación del proceso de formación docente (planes y programas articulados tanto a la formación inicial como permanente), dado que hasta estos momentos los que se han venido ejecutando no han respondido a las actuales demandas que surgen de las innovaciones pedagógicas y de los cambios educativos en general o total como parte de un mecanismo fundamental en las acciones del sistema.

Ante esto, los docentes requieren de un practica constante de preparación donde puedan desarrollas sus actividades constructivas, como parte de un proceso en el cual, es necesario su valoración plena a sus conocimientos, donde a diario pongan de manifiesto los valores y principios éticos enalteciendo su desarrollo profesional apegado a los parámetros esenciales del Sistema Educativo, como un medio significativo en todo momento.

Por lo tanto, la Formación de la Actividad Pedagógica Profesional en el Diseño Curricular de la Educación Básica del 2009 va articulada la ética de los docentes, que según Lara (2011):

Está orientada hacia un nuevo docente con un perfil profesional que entre otras características, con ética, vocación, valores y actitudes, comprometido con un proyecto de vida, que incluya el proyecto de País y Sociedad, con conciencia crítica, autónoma, humanista, investigador, creativo, solidario, participativo, consustanciado con la realidad socioeconómica, política y cultural en los diversos contextos: local, regional, nacional, continental y mundial, a fin de mejorar la calidad de vida (p.947).

Lo planteado por el autor expresa, que cada docente adscrito a esta nueva modalidad bolivariana requiere de una formación adecuada, como

parte de un proceso de inducción en el cual reconozca sus funciones y se visualice su perfil de una manera efectiva y funcional, que actúe como orientador, facilitador, mediador e investigador de los procesos cognitivos, un promotor social comunitario, respetuoso de las necesidades del y la estudiante, que le permita la incorporación y desenvolvimiento en cualquier medio rural, urbano, extraurbano, indígena, especial y fronterizo.

Asimismo, la capacidad de tratar y analizar problemas y fenómenos de la especialidad de una manera trascendental y sobre todo de organizar el proceso de aprendizaje en relaciones con contextos curriculares más amplios donde existe un enlace directo en cuanto a los procedimientos pedagógicos que debe regirse el docente, en busca de una proyección donde se pueda enaltecer los fines esperados por el sistema educativo como parte de una nueva acción educativa, donde todos y todas se sientan participes del proceso.

Por ende, la ética que promueven los docentes en dicho campo, se articulan con una variedad de métodos para la estructuración de las clases, estrategias de enseñanza y aprendizaje de una manera participativa e integral. Además, Pérez (2011), define a la ética como “el ideal de la conducta humana, orientando sobre lo que es bueno y correcto y se consolida cuando se internalizan las normas sin que exista presión exógena para su cumplimiento” (p.67). Es decir, la ética de un profesional se gesta desde la formación del mismo, por ello el docente debe actuar en esta etapa, y para realizar esta labor tiene que conocer de ética y cómo debe ser su comportamiento como docente.

Cabe destacar, que fomentar el reconocimiento y aprovechamiento de los materiales que incentiven el desarrollo del autoaprendizaje, mediante la comunicación clara y fluida, liderazgo, tomar decisiones, ser participativa,

humilde y sencillo en el desarrollo de sus actividades escolares sin ninguna discriminación alguna. Por consiguiente, la sensibilidad en cuanto al respecto del significado que los medios de comunicación y la confianza en el uso de aprovechamiento de nuevos medios como sistemas interactivos de aprendizaje para transmitir y practicar conocimientos especializados y actitudes, con humildad de corazón.

Aunado a ello, un docente que promueve su acción ética según Lucas (2010), tiene el espíritu reposado, las emociones bajo control, usa las adversidades para transformarlas en procesos productivos, utiliza métodos que le permitan al alumno sentirse seguro, estrategias que al ser practicas revelen la claridad al final de este túnel de la vida que en ocasiones se muestra muy sombrío, turbulento y amenazador, en fin un docente con ética logra que todas las piezas del rompecabezas no solo encajen a la perfección sino que adquieran un virtud de necesarias y sumadoras.

Al respecto, el proyecto de la educación bolivariana presenta un excelente proceso de enseñanza aprendizaje de forma teórica, pero en la práctica ha causado una serie de desequilibrios en desarrollo de la misma, porque existen muchos docentes que no aplican los medios necesarios e indispensables para fortalecer el proceso educativo, es decir, demostrando apatía y desinterés en el cumplimiento de sus funciones dentro y fuera del aula, desvalorando su ética profesional en determinados momentos de manera directa.

Para tal efecto, la Escuela Básica E.B.B “Montalbán”, ubicada en Naguanagua, estado Carabobo, la cual cuenta con un personal directivo, docente, administrativo y obrero, que trabaja por impulsar el desarrollo educativo de una forma conjunta, implementando acciones constructivas a fin

de consolidar el proceso de enseñanza aprendizaje de todo su colectivo. Además, esta institución cuenta con un sistema de alimentación, biblioteca en las aulas de clases, un ambiente luminoso, entre otras, que integran las actividades correspondientes o influyentes en el proceso de formación de los estudiantes.

De tal modo, en dicho centro en los actuales momentos se requiere de una acción constructiva donde se fortalezca los principios éticos del personal docente que forman parte del nuevo sistema educativo, donde se trabaja en función del nuevo paradigma poniendo en primer plano la formación profesional que pueda enaltecer su valoración ética ante el colectivo y así no reusarse a desarrollar sus actividades escolares de acuerdo a los lineamientos estipulados en el Currículo Bolivariano, situación que crea un estado de incertidumbre, porque como docentes de aulas deben mantener una ética profesional y adaptarse a los nuevos cambios del sistema educativo en busca de mejorar y calidad de la educación.

Es necesario acotar que, los docentes de dicha institución deben de proyectar su ético como personal docente y sobre todo trabajar, en base a los lineamientos que rige el sistema porque lo importante es cumplir con las acotaciones o cuerdos preestablecidos por el sistema de una manera constructiva y significativa, porque de los contrario, las consecuencias serán radicales, porque los mismos docentes que no apliquen los lineamientos y no demuestren una vocación y ética hacia la educativo, pueden ser quienes en el futuro hagan que el sistema decaiga.

Con respecto a lo que se persigue es concienciar a los docentes de aula de la mencionada institución que desarrollen sus actividades con ética profesional, haciendo cada día su trabajo con amor y pasión, obviando sus ideales basados en acciones pasadas y trabajar hacia el futuro de los nuevos

republicanos quienes necesitan vivir en un estado lleno de solidaridad y humanismo, con el propósito de mejorar la calidad educativa, que trascienda en el tiempo como parte del desarrollo continuo, donde la fomentación de los valores éticos enaltezca la personalidad de los docentes adscrito al nuevo sistema educativo.

Dentro de esta perspectiva, surge la siguiente interrogante de investigación:

¿Cuáles son los significados de la ética profesional del docente en el contexto de la E. B. B “Montalbán”?

## **Propósitos de la Investigación**

### **Propósito General**

Develar la ética de la enseñanza del docente en el contexto de la Educación Bolivariana.

### **Intencionalidades**

-Diagnosticar la ética de la enseñanza del docente en el contexto de la E. B. B “Montalbán

-Analizar la ética de la enseñanza del docente en el contexto de la E. B. B “Montalbán

-Comprender la ética de la enseñanza del docente en el contexto de la E. B. B “Montalbán

## **Justificación**

El presente estudio se inscribe en la siguiente línea de investigación Formación Docente con la Temática ética y Valores, con el fin de establecer acciones significativas para el personal docente en busca de una mejor calidad educativa. Por tanto, dicha investigación tiene como propósito analizar la ética profesional del docente en el contexto de la Educación Primaria, específicamente en la E.B.B Montalbán, a fin de interpretar los niveles de calidad de la educación por ser un nuevo paradigma educativo donde es vital la adaptación y fortalecimiento del mismo, por tan motivo, el estudio se justifica en las siguientes dimensiones de una manera clara y precisa para un mayor entendimiento:

En la dimensión teórica, se desarrolla un contenido relacionado con las unidades en estudio: la ética profesional docente, lo cual, además de sustentar esta investigación, puede de cierta forma desarrollar nuevas evidencias sobre el mismo, que enriquecen la data ya existente en relación a la temática, sirviendo como basamento teórico para el sustento de otras investigación en estudios de una manera significativa, a fin de alcanzar resultados confiables donde se pueda articular aporte de gran relevancia en futuros estudios de una forma constructiva y efectiva como parte de un proceso continuo.

En efecto, se puede indicar que el beneficio que se persigue con la investigación, es determinar los significados de la ética en este contexto de los docentes que forman parte de este plantel de la Educación Primaria, de una manera provechosa y gratificante, donde los mayores beneficiados a los docentes de citada institución, porque tendrán uno análisis de su acción profesional. De igual modo, se beneficia a todos los actores educativos del país, pues una información que puede servir como punto de reflexión, sobre

la importancia de la ética profesional para optimizar un adecuado proceso de gestión institucional adscritos a los lineamientos y proceso de la educación bolivariana, a fin de consolidar un mejor desarrollo educativo.

En la dimensión metodológica, se presenta las fases de una investigación de campo, que sirve de sustento a otras investigaciones con una orientación metodológica similar a este estudio y a su vez, sirve de punto de partida de otros estudios que profundicen la temática relacionada con la formación ética de los docentes en la Educación Primaria, como agente de cambios empleando acciones constructivas en todo momento. De allí que hoy más que nunca se necesita ir más allá de la formación académica sino ética profesional, es por ello, que desde el punto de vista pedagógico esta investigación ayudará a fortalecer los valores éticos del docente de la Educación Primaria, porque tendrán a su disposición las herramientas necesarias poner en práctica todos los lineamientos del sistema del cual forman parte.

Definitivamente, este estudio se justifica porque es importante que los docentes asuman una posición significativa sobre la ética profesional que tiene que demostrar en el desarrollo de sus actividades escolares y estar muy consciente en cuanto al sistema del cual forman parte de una manera significativa y radical. Asimismo, dicho proyecto de investigación se articula a la línea de investigación: Formación Docente, donde la temática a trabajar es la Ética y Valores, con el fin de fortalecer las acciones de los docentes en el campo educativo.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En un estudio se desarrollan una serie de estructuras que enmarcan un proceso de indagación sobre la temática en estudio, porque el marco teórico constituye un apoyo en la investigación por el simple hecho de contener todo el sustento documental referido a las variables en estudio por diferentes autores como parte de un elementos importante para proyectar mayor efectividad y confiabilidad sobre lo establecido y analizado con referencia a lo constituido en sus estudios predeterminados.

Además, Balestrini (2011) comenta que el marco teórico “es el resultado de una selección hecha por el investigador, sobre el tema de interés” (p. 56). En este sentido, el marco teórico se enlaza con el problema de investigación con relación a la ética del docente adscrito a la Educación Primaria. Además, este representa la columna teórica de la investigación porque en él se encuentran los diversos referentes documentales, que permiten que la investigación se desarrolle de una manera secuencial sobre la ética del docente.

#### **Antecedentes de la Investigación**

En primer lugar, se ubica Montero (2013), en su estudio titulado: “Percepción de la Ética del Docente ante el Nuevo Sistema Educativo Bolivariano en las Escuelas de Educación Básica en el Estado Mérida”. La cual tiene como objetivo principal determinar la percepción de la ética del docente ante el Nuevo Sistema Educativo Bolivariano en las Escuelas de Educación Básica en el Estado Mérida

La metodología utilizada fue el diseño etnográfico cualitativo de la investigación cualitativa. Se tomó una muestra de cincuenta (50) directivos y veinticinco (25) supervisores de Educación Básica. Concluyó, que la muestra objeto de estudio manifestó que el nuevo diseño curricular tiene una nueva perspectiva educativa pero el docente tiene que proyectar una ética de igualdad y solidaridad, que se enfoca más a la parte humanista e integral de los individuos y sobre todo, fomenta un aprendizaje constructivo y eficaz, por lo cual se recomienda a los docentes de Educación Básica a realizar talleres de inducción sobre el sistema educativo Bolivariana con el propósito de aclarar ciertas dudas sobre su funcionamiento.

La relación existente entre el resumen planteado y la presente investigación se enlazan en visualizar el nuevo Sistema Educativo como un modelo de gran relevancia para el proceso de enseñanza aprendizaje de los escolares, porque son ellos quienes forman el epicentro del proceso de formación. Además, como todo proceso conlleva nuevas acciones que buscar accionar medidas pedagógicas en base a las necesidades de los escolares de una manera integral, con el propósito evidenciar el desarrollo de las actividades escolares de forma continua.

Por tanto, Mogollón (2013), realizó una investigación titulada: “El Nuevo Diseño Curricular focaliza una ética sobre el ideario Bolivariano como una estrategia significativa para el sistema educativo venezolano en las Escuelas Básicas”. El objetivo general del trabajo fue analizar el Nuevo Diseño Curricular focaliza una ética sobre el ideario Bolivariano una estrategia significativa para el sistema educativo venezolano en las Escuelas Básicas. La estructura metodológica estuvo enmarca con una investigación documental y un diseño bibliográfico y un nivel exploratorio.

Se concluyó que el nuevo diseño proyecta una visión integral, solidaria donde la educación debe ser impartida de una forma equilibrada por estar enmarcada bajo los idearios de Simón Bolívar, por lo cual se recomienda a todos los miembros educativos (docentes, directivos, colectivo) a realizar jornadas de preparación o capacitación sobre dicho currículo, y así contribuir con el proceso educativo de una forma sólida y confiable como parte de un proceso de cambio o transformación.

Dentro de esta perspectiva, la relación que existe entre el presente estudio y el mencionado antecedente radica focalizar el nuevo currículo con un medio de apoyo e integración para todos los miembros que dan vida activa al proceso educativo, partiendo de una ética docente con valores y principios educativos. Es por ello, que el docente requiere de una valoración plena de su acción como docente, que se adapte a los nuevos contextos educativos haciendo valer su vocación como docente, donde pueda fomentar una perspectiva constructiva ante el currículo en desarrollo.

Dentro de este orden de ideas, Carrillo (2014), en su trabajo titulado: "La ética docente una acción ante el nuevo modelo de Educación en Venezuela". Donde el objetivo principal radica en analizar la ética del docente aplicada ante el sistema educativo bolivariano. Por tanto, el estudio se realizó con un tipo de investigación documental y con un diseño descriptivo, donde todo su procesamiento fue realizado en diversas etapas ordenadas cronológicamente. Se concluyó que el Currículo Nacional Bolivariano (CNB), constituye una guía con procesos metodológicos que dan coherencia y pertinencia al proceso educativo, lo que permite cumplir con el compromiso social de preparar y formar a un ser humano social e integral, donde la ética docente es el medio central para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

De tal forma, la relación existente entre el resumen planteado y la

investigación se consolidan en visualizar el Currículo Nacional Bolivariano como un programa de formación del nuevo ciudadano y ciudadana que se sepa desenvolver en una sociedad tan vulnerable y sobre todo cambiante, donde el aspecto significativo radica en proyectar la ética con vocación y convicción.

## **Bases Teóricas**

### **La ética**

Según el Diccionario de la Real Académica Español (2010) define a la ética como:

Es aquella acción perteneciente o relativo a la moral, recto, conforme a la moral, es una persona que estudia o enseña moral. Es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Es un conjunto de normas morales que rigen la conducta humana (p.243).

Es decir, que ética esta insertada en el desarrollo de las acciones de las personas, valorando su posición moral desde una perspectiva consciente y elemental en todo momento, porque son medidas centradas en los procesos de actitudes de las personas.

La ética según Fuentes (2012), “se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana” (p.94). Es decir que requiere de una docente que tenga bien definido su ética en el desarrollo de sus actividades escolares y que se amolde a los procesos de transformación social y educativa que este atravesando una de manera constrictiva y efectiva, porque cuando se emplean las estrategias educativas es vital que el docente haga florecer su ética en el desarrollo de sus contenidos dentro del aula de clase, así como el respeto por los demás.

## **La ética profesional del docente**

La ética profesional docente, según Roman (2013), “está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales, deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común” (p.976). Además, el objetivo de la ética en el terreno de la práctica profesional, es principalmente, la aplicación de las normas morales, fundadas en la honradez, la cortesía y el honor. La Ética tiene entre otros objetos, contribuir al fortalecimiento de las estructuras de la conducta moral del individuo.

En este sentido, un profesional debe ejercer su trabajo de manera apropiada, ya que éste tiene un fin social, que consiste en atender adecuadamente cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer, para contribuir así al bien común. Estos trabajos pueden estar relacionados con salud, educación, justicia, comunicaciones, seguridad y otras necesidades. Además, todo académico debe fomentar un juicio ético ante sus acciones como profesional que lo acreditan ante cualquier eventualidad que se le puede presentar siempre debe ser responsable de sus acciones.

Estos son los requisitos esenciales para cumplir adecuadamente con el ejercicio de una profesión según Vegander (2011) son: “inclinación personal a la profesión que se trata, aptitud natural para ejercerla debidamente, una adecuada preparación teórica, una suficiente capacitación práctica, sentido del deber y vocación de servicio” (p.192). En otras palabras, la formación personal como ente profesional parte de su ética, donde las acciones serán los medios centrales para evaluar su ética desde una perspectiva eficaz y radical.

En este sentido, estos cinco puntos se pueden resumir como vocación que según Emilio Filippi sería "una voz que mueve a hacer tal o cual cosa para realizarse como persona". Pero para una realización más eficiente de una profesión, la vocación debe estar acompañada además por algunas condiciones o aptitudes especiales, ya sean intelectuales, físicas, volitivas y psicológicas. En efecto, la vocación es algo que va articulado a los valores personales que cada persona tiene y debe respetar ante cualquier eventualidad existente.

### **Importancia de la ética profesional docente**

El comportamiento ético, según Fernando (2010), explica que "no es un asunto exclusivo de los profesionales" (p.87). Es decir, que es concierne, sin duda, a toda actuación humana; pero compromete con mayor énfasis a quienes han tenido el privilegio de una formación de nivel superior a costa de toda la sociedad que ha debido contribuir a ella y que espera, justificadamente, una actuación correcta de quienes han disfrutado de esa preferencia selectiva. Además, no se puede olvidar que, sin perjuicio de sus fundamentos religiosos, la ética es un valor cultural, propio de la sociedad y el tiempo en que se vive. Esta es sólo su dimensión individual. También las profesiones tienen un fin social y éste consiste en servir adecuadamente cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer para posibilitar el bien común.

La Ética, según Krander (2011) "resulta estar cimentada sobre la estructura misma de la persona y esa estructura significa su propia habitación o su morada" (p.67). Por tal razón la ética no puede alterarse o cambiar a menos que se altere o cambie la estructura de la persona, lo cual equivaldría, o a que dejara de ser lo que es, o a que dejara de existir. En este punto resulta muy fácil ver la coincidencia que hay entre la definición nominal

y la definición real de la ética; el cual es el hombre construyendo sobre sí mismo, la persona humana haciéndose su personalidad sobre la base de su ser personal.

Además, un docente no puede hacerse a espaldas de su realidad por eso la ética es un paso o una mirada hacia lo real, es descubrir la realidad y apropiarse de ella y hacer que el querer y el obrar personal se conforme con esa realidad; solo así el hombre será bueno y se hará el bien a sí mismo. Es por ello, que el docente requiere de ser muy observador y estratega para poder entender los factores que muchas veces afecta el desarrollo de las actividades escolares pero con vocación y mucha dedicación se logran los propósitos predeterminados.

### **Características de la Ética**

En el campo de la educación existen una serie de elementos en las cuales se va articulando una serie de acciones que buscan fortalecer el proceso de gestión, de allí Pérán (2010), enfoca una serie de características de la ética donde se describen detalladamente cada uno de los puntos donde se focalizan la ética y su funcionalidad como parte de un proceso centrado en la ciencia o en la razón pero que indudablemente ambas pueden ir enlazada una de otras, por eso a continuación se presenta de una forma clara y precisa:

La ética es una ciencia: Porque explica las cosas por sus causas y no por ocurrencias de momentos o intuiciones producidas. La ética es un conocimiento científico, juzga el bien y el mal pero explicando la razón de tales juicios, que para muchos puede causar controversia por no aceptar de una manera directa un juicio o criterio definitivo ante cualquier eventualidad que se presente en el campo científico, porque dependiendo el área lo que

es bueno para uno es malo para otros, porque estipulan diversidad de criterio ante la definición de la palabra ética.

La ética se capta con la razón: En cuanto ciencia que es, tiene un carácter eminentemente racional, esto significa que la ética no es producto de la emoción o del instinto, tampoco es el resultado de la intuición del corazón. Son facultades humanas y como tales útiles dentro de su propio terreno. La organización racional de ellas es un factor poderoso en la penetración de la ética. La ética tiene como órgano e instrumento básico la razón, representa el epicentro funcional por la cual es vital el desarrollo integral de las acciones con mucha lógica y efectividad.

La ética es una ciencia práctica: Está hecha para realizarse en la vida diaria. Es una saber para actuar y cumple su finalidad cuando se encarna en la conducta humana, aprender ética es aprender para la vida. Es decir, que existen nuevos roles asociados a la realidad social donde se desenvuelven las personas, que actúan bajo un criterio propio y definido contrarrestando desde cierto punto una acción asumida con mucha personalidad ante sus actos de forma cotidiana, donde el contexto de enseñanza es de manera colectiva.

La ética es una ciencia normativa: Da normas para la vida, orienta la conducta práctica, dirige, encauza las decisiones libres del hombre. La ética estudia lo normal más no estudia lo normal de hecho, sino lo normal de derecho, lo que debe suceder, lo establecido como correcto de un modo racional. Lo normal de hecho es lo que suele suceder, lo que estamos acostumbrados a constatar y lo normal de derecho es lo que debería suceder aunque no suceda siempre, pero existe la probabilidad en la cual todos son integrados a la normativa de forma indirecta.

## **Principios y normas éticas en la gestión docente en la Educación Primaria**

En el campo de la educación existen una serie de parámetros fundamentales por los cuales se rigen los programas adscrito al nuevo sistema, por eso Frander (2013), considera que existen principios éticos apegado a dicha modalidad que muchas veces constituye el epicentro de los procesos de transformación educativa donde es esencial que los docentes establezcan una valoración plena por sus actividades profesional donde fortalezcan sus principios y normativas de una manera efectiva y significativa que a continuación se describe:

### **- Principios éticos:**

-Principio de coherencia según Frander (2013): “implica el procurar una cada vez mayor sintonía entre lo que cree y lo que hace la persona”. La coherencia es el intento serio y permanente de que los propios actos coinciden con la escala de valores en que la persona cree no se trata tanto de de lo que la persona dice, sino de lo que la persona cree como verdadero (no es la coherencia de otras personas, sino la suya propia). Toda opción personal que suponga una incoherencia consiente, implicara un proceso de desintegración de la personalidad ética y su consiguiente frustración.

-Principio de libertad Frander (2013): “implica que la persona deba ir realizando en forma consciente responsable, y lo más independiente posible sus opciones, de modo de irse haciendo dueño de la propia vida”. La libertad personal es el resultado de un proceso mediante el cual la persona va asumiendo su vida y a partir de su realidad concreta la va conduciendo hacia lo que quiere construir de sí mismo. En esta proceso de irse haciendo dueño real de su propia vida la persona deberá enfrentar muchos condicionantes

indebidos, internos y externos. Es así necesario que la persona enfrente todos los condicionamientos indebidos de modo que sus opciones corresponden a lo que quiere hacer de sí.

-Principio de ecuanimidad según Frander (2013): "este principio refiere a la justicia para sí mismo, e implica la progresiva toma de conciencia de la propia realidad, ponderando adecuadamente sus limitaciones y posibilidades". El camino de realización personal no es voluntario, es decir no es suficiente con desearlo y poner todo de sí para poder alcanzarlo. Es necesario también tomar en cuenta seriamente las posibilidades personales y del contexto para que sea viable el camino emprendido. Es más, será incluso necesario desarrollar una verdadera estrategia de vida que permita un desarrollo real en las condiciones concretas en que se encuentra la persona.

Además, la tarea ética personal según Frander (2013), consiste en "llegar a ser lo que se puede con lo que se es". Y este criterio se aplica tanto a la globalidad de la vida, como a cada una de las opciones que va conformando. Pretender menos de lo que realmente es posible, significa deslizarse hacia la mediocridad personal. Por el contrario, pretender más de lo aquí realmente es posible. Significa condenarse a la frustración personal.

### **Normas éticas**

Las normas éticas tienen la función de guiar el actuar cotidiano de la persona de modo que sea humanizante. Las normas éticas se constituyen en referentes permanentes, y la persona los puede ir integrando como parte de sus hábitos y actitudes, convirtiéndose en virtudes. Es por ello, que las personas establecen un medio de crecimiento personal a través de la práctica profesional donde realcen la aplicación de sus normas de una

manera efectiva y funcional en todo momento de forma efectiva favoreciendo sus acciones en todo momento.

Las normas éticas que debe seguir la persona en su actuar son:

-La norma de intimidad: implica que la persona debe siempre respetar su interioridad, su profundidad, la riqueza que el mismo construye. Toda persona constituye una originalidad única e irrepetible, que simultáneamente se descubre a sí mismo y se construye a sí mismo. Ella es condición de posibilidad de su propia realización. Por ello, necesita respetarse en todas sus dimensiones, especialmente en aquellas que refieren a su núcleo de sentido e identidad.

-Norma de veracidad: Implica que la persona debe siempre buscar y manifestarse la verdad a sí mismo, rechazando toda autojustificación ilegítima, falsa o deformante de la realidad. La persona tiene la necesidad de conocerse lo más verazmente posible, de modo de hacer posible la adopción de decisiones acordes con la propia realidad. Si la persona parte de supuestos falsos sobre sí mismo, difícilmente podrán ser apropiadas las decisiones que de ahí se deriven. Para la persona no puede ser fácil aceptarse tal cual es, pero un intento sistemático es el único camino que existe para llegar a ser plenamente sí mismo.

-Norma de la autenticidad: Implica que la persona debe siempre actuar con rectitud de conciencia, buscando siempre que esta sea cierta y formada. No debe, por tanto, acallar ni contradecir el dictamen serio de su conciencia moral. En fidelidad a la conciencia ética se acerca a lo más propiamente suyo como proyectos de sí, es decir a lo auténtico. Actuar siempre con conciencia recta es garantía de autenticidad ya que, aun en el error involuntario, la dignidad de la persona no es menoscabada. Por el contrario,

toda decisión que contraviene la conciencia ética implica ya de por sí la pérdida de la autenticidad personal.

### **La ética desde la perspectiva de Kant**

Mindel (2012) considera que Kant afirma que una ética que pretende ser universal y racional no puede ser material, ha de ser, por lo tanto, formal. La ética ha de estar vacía de contenido, es decir: 1) no debe establecer ningún bien o fin que haya de ser perseguido, y 2) no nos dice lo que hemos de hacer, sino cómo hemos de actuar.

La ética formal se limita a señalar cómo debemos obrar siempre, se trate de la acción concreta de que se trate. Un hombre actúa moralmente, según Kant, cuando actúa por deber. El deber es, según Kant, “la necesidad de una acción por respeto a la ley” es decir, el sometimiento a una ley, no por la utilidad o la satisfacción que su cumplimiento pueda proporcionarnos, sino por respeto a la misma. Kant distingue tres tipos de acciones:

1. Acciones contrarias al deber.
2. Acciones conforme al deber.
3. Acciones por deber. Sólo estas últimas poseen valor moral.

La acción es un medio para conseguir un fin. Si, por el contrario, actúa por deber, es decir por considerar que ese es su deber, la acción no es un medio para conseguir un fin o propósito, sino que es un fin en sí misma, algo que debe hacerse por sí. El valor moral de una acción radica en el móvil que determina su realización. Cuando este móvil es el deber tiene valor moral.

La exigencia de obrar moralmente se expresa en un imperativo que no es ni puede ser hipotético, sino categórico. Kant ofrece varias formulaciones del imperativo categórico. La más famosa de estas formulaciones es la siguiente: *obra sólo según aquella máxima que puedas querer que se convierta, al*

*mismo tiempo, en ley universal.* La “máxima” se refiere a los principios subjetivos de la voluntad, a sus propios móviles que, de no existir el imperativo categórico impuesto por la razón, se impondrían a la voluntad. Este imperativo no es material, pues no dice qué debemos hacer. Es formal, en cuanto dice cómo hay que actuar. Proporciona una regla para medir las acciones, gracias al imperativo podemos evaluar cualquier acción y calificarla como conveniente o inconveniente de acuerdo con el principio del deber.

Existe una segunda formulación famosa del imperativo categórico, que es así: *obra de tal modo que trates la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin, y nunca meramente como un medio.* Kant entiende que los seres humanos se caracterizan por su autonomía, es decir, la capacidad de darse normas a ellos mismos o de seguir de forma crítica las que les dan otros. Esta capacidad es única en la naturaleza y convierte a los seres humanos en seres excepcionales, incomparables con cualquier otro, por lo que no tienen precio, sino que se le aplica un concepto distinto que es el valor. Este valor es expresable en el concepto ético básico para la antropología de Kant, la dignidad. La dignidad supone el deber de actuar con el otro como si fuera un fin en sí mismo, es decir, la imposibilidad de utilizarlo como una cosa, como un medio para nuestra conveniencia.

A pesar de que Kant evita en buena medida hablar de lo bueno y lo malo, él entiende que existe algo absolutamente bueno: lo bueno incondicionado. Esto es la buena voluntad, el deseo de hacer siempre las cosas adecuadamente. Kant entiende que la ética (la razón práctica) tiene algunos postulados que no son demostrables, como los tenía también la razón pura. Estos postulados son la libertad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios. Esto es así porque la ética tan sólo tiene sentido si existe la libertad; la felicidad, que sería la perfecta adecuación entre nuestros deseos individuales

y el deber moral tan sólo se podría dar si fuésemos infinitos, porque supondría una voluntad santa en este mundo y esto es imposible. Por último, la propia idea de felicidad supone la existencia de una causa suprema de la naturaleza dotada de entendimiento y voluntad, es decir, Dios.

Además, para Kant, la moralidad coloca al hombre en el umbral de la religión. Sin embargo, aunque lleva hacia ella, no es su objetivo porque el hombre no debe tender a la felicidad, sino a la racionalidad. La religión sirve como esperanza para la moralidad.

El conocimiento moral no es un conocimiento del ser, de lo que es, sino un conocimiento de lo que debe ser; no un conocimiento del comportamiento real y efectivo de los hombres, sino un conocimiento del comportamiento que deberían observar los hombres. En este sentido, dicho conocimiento no se puede verificar; cuando decimos que los hombres deberían comportarse de tal o cual manera estamos afirmando que ese comportamiento es necesario y universal, y esas son las características de lo a priori. Kant explicaba la imposibilidad de derivar de la experiencia algo que fuese necesario y universal: el primer objetivo del conocimiento moral, por lo tanto, consistirá en identificar cuáles son los elementos a priori de la moralidad.

Kant distingue un uso teórico y un uso práctico de la razón. En su uso teórico, que Kant estudia en la "Crítica de la razón pura", la razón constituye o configura el objeto que se da en la intuición, mediante la aplicación de las categorías; en su uso práctico, que estudiará en la "Fundamentación de la metafísica de las costumbres" y en la "Crítica de la razón práctica", la razón es la fuente de sus objetos: la producción de elecciones o decisiones morales de acuerdo con la ley que procede de ella misma.

Todos los sistemas éticos anteriores habían partido de una determinada concepción del bien, como objeto de la moralidad, creyendo que ese bien determinaba la moralidad, lo que debía ser. Sin embargo, del mismo modo que el conocimiento teórico no está determinado por el objeto, sino que éste se encuentra determinado por las condiciones a priori de la sensibilidad y del entendimiento, el conocimiento moral tampoco estará determinado por el objeto, sino más bien el objeto de la moralidad determinado por ciertas condiciones a priori de la moralidad.

La base de la obligación, del deber ser, no puede fundarse en nada empírico, pues: aunque deba referirse al hombre, como ser racional, no puede fundarse ni en la naturaleza humana ni en las circunstancias humanas, sino que ha de ser a priori. De ahí la crítica de Kant a los sistemas morales fundados en contenidos empíricos, a los que llamaremos éticas materiales. En primer lugar, todas ellas son a posteriori: de alguna manera todas ellas identifican el bien con la felicidad, y consideran bueno el objeto hacia el que tiende la naturaleza humana considerada empíricamente, aceptando la determinación de la voluntad por objetos ofrecidos al deseo.

### **La ética de la enseñanza**

Enseñar es una tarea que dignifica la persona, el logro de una enseñanza capaz de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de aprender a aprender adquiere una importancia de primer orden. Peran (2010), “el alumno no aprende solo, sino con la actividad auto estructurante del sujeto que estará mediada por la influencia de los otros, y por ello el aprendizaje es en realidad una actividad de reconstrucción de los saberes de una cultura”.

Asimismo, el rol central del docente es el de actuar como mediador o intermediario entre los contenidos del aprendizaje y la actividad constructiva

que despliegan los alumnos para asimilarlos. Sin dejar de reconocer que la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, también es importante promover la colaboración y el trabajo grupal.

También, el docente como facilitador entre el alumno y el aprendizaje debe estar preparado para dimensionar la labor que realiza, por lo tanto, el resultado obtenido dependerá de la eficacia empleada. El alumno necesita aprender a resolver problemas, analizar la realidad críticamente y transformarla, aprender a pensar, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir y por último aprender a descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora. Sabiendo que el docente es un profesional, debe contemplar ciertos requisitos y cualidades éticas y morales que se exigen para ejercer honestamente su profesión. Es por ello que siguiendo con los principios y normas éticas el profesional docente no sólo debe ejercer su trabajo, sino que debe ejercerlo bien, ya que éste tiene un fin social, que consiste en atender adecuadamente cada una de las necesidades que la sociedad debe satisfacer, para contribuir así al bien común.

### **Teoría de la motivación**

Maslow (1954) propone la “Teoría de la Motivación Humana”, la cual trata de una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía identifica cinco categorías de necesidades y considera un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. Es así como a medida que el hombre va satisfaciendo sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad. Las cinco categorías de necesidades son: fisiológicas, de

seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización; siendo las necesidades fisiológicas las de más bajo nivel. Maslow también distingue estas necesidades en “deficitarias” (fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima) y de “desarrollo del ser” (auto-realización).

La diferencia distintiva entre una y otra se debe a que las “deficitarias” se refieren a una carencia, mientras que las de “desarrollo del ser” hacen referencia al quehacer del individuo. Necesidades fisiológicas: son de origen biológico y refieren a la supervivencia del hombre; considerando necesidades básicas e incluyen cosas como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio. Necesidades de seguridad: cuando las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades que se orienta a la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Aquí se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal.

Además, las personas tienden a sentirse seguras de sí misma y valiosas dentro de una sociedad responde a la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona “nació para hacer”. Al satisfacer estas necesidades. J. Necesidades de auto-realización: son las más elevadas encontrándose en la cima de la jerarquía. Es decir, fama ser miembro de una iglesia o asistir a un club social. Es el cumplimiento del potencial personal a través de una actividad específica. Surgen las necesidades de estima que refieren a la autoestima. Necesidades de estima: cuando las tres primeras necesidades están medianamente satisfechas. J. un artista debe pintar su reputación en todo momento.

Estas necesidades se presentan continuamente en la vida diaria cuando estas necesidades no son satisfechas. La necesidad de estatus y un

poeta debe escribir Incluyendo sentimientos como confianza de tener una familia. J. Maslow propuso dos necesidades de estima: una inferior que incluye el respeto de los demás gloria de esta forma una persona que está inspirada para la música debe hacer música. A continuación se presenta la pirámide de la jerarquía de necesidades de Maslow independencia y libertad. La siguiente clase de necesidades contiene el amor, competencia, afecto y pertenencia: cuando las necesidades anteriores están medianamente satisfechas. J. las personas se sienten inferiores y sin valor de una manera efectiva.

### **Referentes legales que sustentan el estudio**

#### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**

En su artículo 104 contempla que: “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica (...)”. En otras palabras, la educación venezolana está a cargo de profesionales del área de la docencia bajo certificación académica a fin de impulsar los procesos educativos del país de una manera constructiva y provechosa en todo momento, presentando de una manera significativa las herramientas necesario que demuestren su valoración ética profesional hacia la carrera.

#### **Ley Orgánica de Educación (2009)**

La presente ley sustenta a la investigación desde una perspectiva funcional, con el propósito de hacer valer su desempeño dentro de la sociedad venezolana en cuanto al campo educativo, por ello el Artículo 14 dice:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social. La educación regulada por esta Ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez, en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento.

Es decir, se considera entonces que la educación es vista como el eje central de formación de toda persona, porque a través de ella se promueven valores éticos y morales y sobre todo, como un derecho fundamental de todos y todas los venezolanos y venezolanas, lo cual busca fortalecer los proceso educativos y social a través de acciones constructivas donde se promuevan las medidas efectivas como parte de un proceso continuo y constructivo donde todos los ciudadanos reciban una educación de calidad de forma efectiva.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Arias (2006) explica el marco metodológico como el “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.18). Es decir, porque se abordarán elementos metodológicos enmarcados en la naturaleza de la investigación, diseño de estudio, ámbito e informantes, técnicas e instrumento de recolección de información y los procedimientos para el análisis e interpretación de datos.

#### **Paradigma de la Investigación**

Por tal motivo en esta investigación es primordial aplicar el paradigma interpretativo tal como lo expone Hurtado (2007):

El conocimiento no está centrado en la reproducción y explicación de un objeto pasivo tal como lo percibe el investigador, sino en la interpretación de ese objeto, entendido como otro sujeto participante. Un sujeto del que no sólo interesa lo que pueda observar o interpretar el investigador, sino lo que él mismo siente, como él percibe e interpreta la realidad, es decir, la subjetividad de los sujetos investigados para ahora en un primer plano, aun cuando es algo que no se encuentra dentro de las coordenadas de masas, espacio y tiempo. (p.48).

La postura del investigador no debe ser solo explicar y estudiar un objeto, sino que debe colocar a éste como el protagonista, tomando en cuenta la percepción de la realidad, sus pensamientos e ideas, aunque éstas difieran de las del investigador. El paradigma anteriormente desarrollado se relaciona

con el trabajo de investigación porque el objeto de estudio tendrá una participación activa, brindando aportes y soluciones a la investigación de manera constructiva, por obtener información y luego interpretarla para obtener una información sintetizada en todo momento.

## **Método de la Investigación**

Un método de investigación o vía es cualitativa, está representada por lo fenomenológico que según Martínez (2007), que explica que un método “se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida de cada persona” (p.87). Es por ello, que dicho estudio se apoya en el citado diseño, porque es vital concretar los elementos que inciden en la ética del personal docente adscrito a la Educación Primaria, porque todo proceso conduce al desarrollo de acciones que forman parte de experiencias de una manera provecho y constructiva en todo momento, es decir, que lo fenomenológico respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, al tratarse de algo personal, no habría ninguna razón externa para pensar.

Pasos del método fenomenológico se recurre a las siguientes etapas o pasos según Martínez (2007): descriptiva, estructural y de discusión.

### **Etapas descriptiva**

El objetivo de esta etapa es lograr una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciadamente posible, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica. Consta de tres pasos:

1) **Elección de la técnica o procedimiento.** Aquí se pretende lograr la descripción lo más exacta posible utilizando varios procedimientos:

-**La observación directa o participativa**, en los eventos vivos (se toman notas, recogiendo datos, etcétera), pero siempre tratando de no alterarlos con la presencia del investigador.

-**La entrevista coloquial o dialógica:** con los sujetos de estudio con anterioridad a esta etapa; se deben de estructurar en partes esenciales para obtener la máxima participación de los entrevistados y lograr la mayor profundidad de lo vivido por el sujeto.

**2) La aplicación de la técnica o procedimiento** seleccionado toma en cuenta lo siguiente: que nuestra percepción aprende estructuras significativas; generalmente vemos lo que esperamos ver; los datos son casi siempre para una u otra hipótesis; nunca observamos todo lo que podríamos haber observado, y la observación es siempre selectiva y siempre hay una correlación funcional entre la teoría y los datos: las teorías influyen en la determinación de los datos, tanto como éstos en el establecimiento de las teorías. No obstante, la puesta en práctica de estas consideraciones, como cualquier intento de una objetividad rigurosa, es muy difícil; imposible de realizar con tanta pureza, aunque para lograrlo se requiere de una considerable aptitud, entrenamiento y auto-crítica.

**3) Elaboración de la descripción protocolar:** un fenómeno bien observado y registrado no será difícil de describir con características de autenticidad, cumpliendo con los siguientes presupuestos: que reflejen el fenómeno o la realidad tal como se presentó; que sea lo más completa posible y no omita nada que pudiera tener relevancia para el estudio; que no contenga elementos “proyectados por el observador”, ideas suyas, teorías consagradas, prejuicios propios o hipótesis plausibles; que recoja el

fenómeno descrito en su contexto natural, en su situación particular y el mundo propio en que se presenta, y que la descripción efectuada aparezca como una verdadera “ingenuidad disciplinada”.

### **Etapa estructural**

En esta etapa, el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos; éstos están constituidos de varios pasos entrelazados, y aunque la mente humana no respeta secuencias tan estrictas, ya que en su actividad cognoscitiva se adelanta o vuelve atrás con gran rapidez y agilidad para dar sentido a cada elemento o aspecto, sin detenerse en cada uno los ve por separado, de acuerdo a la prioridad temporal de la actividad en que pone énfasis; es recomendable seguir la secuencia de éstos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados.

Los pasos son los siguientes:

- Primer paso:** Lectura general de la descripción de cada protocolo.
- Segundo paso:** Delimitación de las unidades temáticas naturales.
- Tercer paso:** Determinación del tema central que domina cada unidad temática.
- Cuarto paso:** Expresión del tema central en lenguaje científico.
- Quinto paso:** Integración de todos los temas centrales en una unidad descriptiva.
- Sexto paso:** Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general.
- Séptimo paso:** Entrevista final con los sujetos de estudio.

## **Etapa de discusión de los resultados**

En esta etapa se intenta relacionar los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otros investigadores para compararlos, contraponerlos o complementarlos, y entender mejor las posibles diferencias o similitudes. De este modo, es posible llegar a una mayor integración y a un enriquecimiento del “cuerpo de conocimientos” del área estudiada. Como se podrá observar, la fenomenología, lejos de ser un método de estudio, es una filosofía para entender el verdadero sentido de los fenómenos, pero con una secuencia de ideas y pasos que le dan rigurosidad científica.

## **Escenario e informantes**

El escenario para la investigación, será la Escuela Basica Bolivariana Montalbán, ubicada en el Municipio Naguanagua, del Estado Carabobo. Establecido fundamentalmente por la posibilidad del investigador de participar directamente como miembro de la institución y la realidad problemática presente para el desarrollo de lo planteado donde su proyección emplear acciones constructiva para contrarrestar las debilidades que existen en el cuanto la ética de la enseñanza del docente.

Los informantes clave, definido por Hurtado (2007), como esos “participantes que poseen conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a colaborar con el investigador, constituyen fuentes primarias de información.” (p.138). Desde esto se indica que los informantes constituidos por cinco docentes de aula titulares provenientes de dicha institución, en el ejercicio de sus funciones.

## **Fases de la Investigación**

### **Fase I: Recopilación de la investigación**

En esta fase se establecer un contacto directo con la realidad objeto de estudio, mediante la indagación en las fuentes de información primarias, secundarias y terciarias como epicentro de toda investigación, de una manera significativa y congruente en todo momento, a fin de recolectar todos los argumentos relevantes que avalen a la investigación, en Escuela Básica Bolivariana Montalbán del contexto.

### **Fase II: Análisis de la información**

El rigor de la metodología cualitativa se expresa en el proceso de recoger información, en el análisis de los datos y en su interpretación, todos los procesos llevados a cabo por el propio investigador, de allí que la rigurosidad de los resultados descansa en la capacidad del investigador. Gran parte del trabajo de campo en una investigación cualitativa consiste en recoger los datos y categorizarlos y analizarlos; todo comparando con los resultados anteriores, por ello el análisis de los datos se dirigió a encontrar el orden lógico entre los distintos elementos que se recogen a través de las entrevistas, grupos focales, observaciones, entre otras. La investigadora halló la lógica del curso y encontrar los significados de lo expresado.

Según Hurtado (2007), la categorización como “un procedimiento que consiste en clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión breve las entrevistas, grabaciones y observaciones”. De forma clara e inequívoca con una categoría descriptiva, el contenido e idea central de cada unidad temática, donde se podrá contrastar la diversidad de criterio a fin de obtener una información clara y precisa donde la investigadora tenga

su respectivo aporte con relación a lo obtenido de forma clara y precisa para fortalecer a la misma.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Desde la perspectiva de la fenomenológica como método de esta investigación, se pueden utilizar múltiples técnicas y procedimientos que permitan la descripción auténtica de los hechos sin sorprender su originalidad ni su espontaneidad. En este sentido, haciendo énfasis en la situación en estudio es importante considerar la utilidad de la técnica como observación participante, según Martínez (2007), alude que “dicha acción implica que el investigador se introduzca en la comunidad o grupo que se propone estudiar” (p.193). En este proceso la investigadora registró la información, tratando de describir completa y detalladamente los grupos y situaciones en estudio. Cabe destacar que desde esta técnica se busca explorar el contexto identificando las debilidades a través de la entrevista.

Desde otra de las técnicas Hernández (2006) afirman, que “las entrevistas desde la perspectiva cualitativa se dan como un proceso de conversación” (p.172). Para fines de esta investigación se desarrolló de forma abierta: desde una guía general con temas no específicos, donde el entrevistador puede ser flexible para manejarlas. Y a su vez se ejecutarán de forma semiestructuradas donde se manejará guión o guía de asuntos como cuestionario.

Una buena descripción de la realidad en estudio, es decir sin prejuicios, completa, auténtica, es el resultado de aplicar las técnicas de recolección de datos y procedimientos adecuados, lo cual garantiza el éxito de la investigación. Por otra parte respecto a los instrumentos a utilizar ante las entrevistas a través de un guión de entrevista que según Hernández (2006),

“es un instrumento de fácil aplicabilidad, porque estará constituido por una serie de preguntas de orden dicotómicas, abiertas, selección y otras” (p.37). Es decir, que este guión de entrevista será aplicado a los informantes claves y bajo una serie de preguntas generadoras.

### **Procedimiento para el análisis e interpretación de datos**

Hernández (2006), destacan que “esta etapa simboliza como una espiral” es decir un proceso que va del todo a las parte y de las partes a un todo, cubriendo varias facetas o ángulos del mismo contexto de estudio. Donde la obtención de información sobre la realidad a estudiar se hará necesario procesarla, analizando e interpretando de forma directa. En otras palabras que de manera que se pueda construir con ellos, una aproximación a los hechos, que permitan explicar y comprender cómo funciona la situación real que viven los informantes. Al igual, desde los planteamientos del autor, es preciso acotar que esta etapa se desarrolló con el fin de ordenar los datos por unidades, categorías, entre otros, logrando comprender en profundidad el contexto de la información para luego describir desde lo planteado como base de un proceso de indagación.

Al respecto se activó el desarrollo de la codificación lo cual implicó según Hernández (2006), “clasificar y en esencia requiere asignar unidades análisis a categorías de análisis” (p.585). Por otra parte el mismo autor afirma, que las unidades de análisis están determinadas por segmentos, palabras, líneas o párrafos, pueden ser cortas o largas, de una manera provechos y radical en todo momento bajo una perspectiva funcional.

### **Fiabilidad**

Una de las principales características que debe cumplir un test es la de Fiabilidad. La fiabilidad según Hernández (2006) es un test es el grado o la

precisión con que el test mide un determinado rasgo psicológico, independientemente del hecho de si es capaz o no de medirlo (validez). Es decir, se dice que un test es fiable cuando "mide bien aquello que está midiendo". Se refiere a la constancia de la medida, al grado en que un instrumento de medida psicológica no deformará el resultado de una medición debido a cambios, fluctuaciones o variaciones del instrumento mismo

### **Triangulación**

Se empleará la triangulación que según Nubes (2007) establece que la triangulación "se da formalmente cuando existen tres puntos diferentes, pero se admiten dos o más técnicas de evidencias" (p.98). De forma clara e inequívoca con una categoría descriptiva, el contenido e idea central de cada unidad temática". Donde se concretara la analogía entre la observación, preguntas, y la guía como parte de un proceso triado pero con gran lógica en la práctica, donde los aspectos son: opinática, referente teórico y posición del autor.

## CAPITULO IV

### ANALISIS Y REFLEXIÓN DE LOS PROCESOS

#### Reducción de los datos y definición de categorías

#### Observación

#### Perfil del Docente desde la observación directa

Criterios	Sujeto 1		Sujeto 2		Valoración de las investigadoras	Unidad Temática
	Si	No	Si	No		
Puntualidad en el horario establecido	✓			X	Solo el sujeto 1 cumplió con la puntualidad, ya que el sujeto 2 no cumple con la responsabilidad exigida	Responsabilidad
Viste acorde a las normas	✓			X	El sujeto 1 cumple con el perfil docente y viste acorde al uniforme exigido por el contrario el sujeto 2 no utiliza el uniforme acorde a las reglas	Normas y Reglas

Utiliza buen vocabulario	✓		✓		Ambos docentes dieron resultados positivos en cuanto al buen uso del vocabulario en la institución.	Valores éticos
Se dirige con respeto a los estudiantes	✓		✓		Ambas docentes utilizan buen trato con los estudiantes demostraron respeto y buena comunicación	Valores éticos
Crea un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes	✓		✓		Excelente ambientación, notamos un ambiente agradable y educativo que ayuda a propiciar y facilitar el aprendizaje de los estudiantes.	Motivación
Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular	✓		✓		Demostraron buen dominio en todos los respectivos temas que imparten utilizando como base el marco curricular.	Innovación profesional
Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas	✓		✓		Manejan buen dialogo social y profesional, e intercambian ideas en equipo con sus colegas	Valores éticos

Asume responsabilidades en la orientación de sus estudiantes	✓		✓		Orientan y atienden cada estudiante de manera adecuada y guiándose de acuerdo a cada necesidad estudiantil	Responsabilidad
Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes	✓		✓		Excelente manejo de información actualizada y acorde al nivel.	Innovación profesional

**El docente en su contexto**

LÍNEA	UNIDAD DESCRIPTIVA	ENTREVISTA
1		<b>SUJETO I</b>
2		1) ¿Qué es para Ud. La ética?
3	<u>Aptitud que tiene la</u>	Es la <u>aptitud que tiene la persona</u>
4	<u>persona</u>	ante una sociedad
5		2) ¿Cuál es según Ud. La ética
6		del docente?
7	<u>Responsable, puntual,</u>	Ser <u>responsable, puntual,</u>
8	<u>humanista, creativo,</u>	<u>humanista, creativo, proactivo.</u>
9	<u>proactivo</u>	3) ¿Cuáles serían las
10		características de la ética del
11		docente?
12	<u>Escuchar, trabajar,</u>	Aquel que sabe <u>escuchar,</u>
13	<u>ayudar y hacerse</u>	<u>trabajar, ayudar y hacerse llegar a</u>
14	<u>llegar a sus</u>	<u>sus estudiantes</u> el conocimiento.
15	<u>estudiantes</u>	4) ¿Cuáles son los principios de
16		la ética según la perspectiva de la
17		educación primaria actual?
18		Ser un docente <u>transformador,</u>
19	<u>Transformador,</u>	<u>creativo, humanista, con</u>
20	<u>creativo, humanista,</u>	<u>herramientas nuevas</u> para
21	<u>con herramientas</u>	cambiar al estudiante pasivo.
22	<u>nuevas</u>	5) ¿Cuál es según Ud. La ética
23		de la enseñanza que predomina
24		en la educación primaria actual?
25		Maestros con <u>falta de humanismo,</u>
26		<u>compañerismo, respeto</u> hacia sus
27	<u>Falta de humanismo,</u>	alumnos y medio que los rodea
28	<u>compañerismo,</u>	<b>SUJETO II</b>
29	<u>respeto</u>	1) ¿Qué es para Ud. La ética?
30		Es una <u>ciencia social del</u>
31	<u>Ciencia social del</u>	<u>comportamiento</u> personal.
32	<u>comportamiento</u>	2) ¿Cuál es según Ud. La ética
33		del docente?
34		Se refiere a su <u>forma de</u>
35	<u>Forma de comportar y</u>	<u>comportar y ser responsable.</u>
36	<u>ser responsable.</u>	3) ¿Cuáles serían las
37		características de la ética del
38		docente?
39	<u>Puntualidad,</u>	Puntualidad, <u>responsabilidad,</u>
40	<u>responsabilidad, orden</u>	

41	<u>y honestidad</u>	<u>orden y honestidad</u> con respecto
42		a sus funciones.
43		4) ¿Cuáles son los principios de
44		la ética según la perspectiva de la
45		educación primaria actual?
46	<u>Valores personales y</u>	Los principios o <u>valores</u>
47	<u>laborales</u>	<u>personales y laborales</u> deben
48		practicarse y no perderse jamás.
49		5) ¿Cuál es según Ud. La ética
50		de la enseñanza que predomina
51		en la educación primaria actual?
52		Estos principios y valores están
53	<u>El sistema educativo</u>	cumplidos y dados por <u>el sistema</u>
54	<u>bolivariano.</u>	<u>educativo bolivariano.</u>

## **LISTA DE CATEGORIAS Y UNIDADES DESCRIPTIVAS**

- 1)** Aptitud que tiene la persona
- 2)** Responsable, puntual, humanista, creativo, proactivo
- 3)** Escuchar, trabajar, ayudar y hacerse llegar a sus estudiantes
- 4)** Transformador, creativo, humanista, con herramientas nuevas
- 5)** Falta de humanismo, compañerismo, respeto
- 6)** Ciencia social del comportamiento
- 7)** Forma de comportar y ser responsable
- 8)** Puntualidad, responsabilidad, orden y honestidad
- 9)** Valores personales y laborales
- 10)** El sistema educativo bolivariano

## DESCRIPCIÓN PROTOCOLAR

LINEA	UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN
<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p>	<p>Aptitud que tiene la persona</p> <p>Ciencia social del comportamiento</p>	<p>Ética</p>	<p>¿Qué es para Ud. La ética?</p> <p>Es la <u>aptitud que tiene la persona</u> ante una sociedad.</p> <p>¿Qué es para Ud. La ética?</p> <p>Es una <u>ciencia social del comportamiento</u> personal</p>

LINEA	UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN
<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11</p>	<p>Responsable, puntual, humanista, creativo, proactivo.</p> <p>Forma de comportar y ser responsable.</p>	<p>Ética profesional del docente</p>	<p>¿Cuál es según Ud. La ética del docente? Ser <u>responsable,</u> <u>puntual,</u> <u>humanista,</u> <u>creativo, proactivo.</u></p> <p>¿Cuál es según Ud. La ética del docente? Se refiere a su <u>forma de</u> <u>comportar</u> <u>y</u> <u>ser</u> <u>responsable.</u></p>

LÍNEA	UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Escuchar, trabajar, ayudar y hacerse llegar a sus estudiantes.	Características de la ética docente	¿Cuáles serían las características de la ética del docente?
2			Aquel que sabe <u>escuchar, trabajar, ayudar y hacerse</u>
3			<u>llegar a sus</u>
4			<u>estudiantes</u> el
5			conocimiento.
6			¿Cuáles serían las características de la ética del docente?
7			<u>Puntualidad,</u>
8			<u>responsabilidad, orden</u>
9			<u>y honestidad</u> con
10	Puntualidad, responsabilidad, orden y honestidad		respecto a sus
11			funciones.
12			
13			
14			
15			
16			
17			

LÍNEA	UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Transformador, creativo, humanista, con herramientas nuevas.	Principios y normas éticas	¿Cuáles son los principios de la ética según la perspectiva de la educación primaria actual? Ser un docente <u>transformador, creativo, humanista, con herramientas nuevas</u> para cambiar al estudiante pasivo.
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11	Valores personales y laborales		¿Cuáles son los principios de la ética según la perspectiva de la educación primaria actual? Los principios o <u>valores personales y laborales</u> deben practicarse y no perderse jamás.
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

LÍNEA	UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Falta de humanismo, compañerismo, respeto.	La ética de la enseñanza	¿Cuál es según Ud. La ética de la enseñanza que predomina en la educación primaria actual?
2			Maestros con <u>falta de humanismo,</u>
3			<u>compañerismo, respeto</u>
4			hacia sus alumnos y medio que los rodea
5			¿Cuál es según Ud. La ética de la enseñanza que predomina en la educación primaria actual?
6			Estos principios y valores están cumplidos y dados por <u>el sistema educativo bolivariano.</u>
7			
8			
9			
10	El sistema educativo bolivariano.		¿Cuál es según Ud. La ética de la enseñanza que predomina en la educación primaria actual?
11			Estos principios y valores están cumplidos y dados por <u>el sistema educativo bolivariano.</u>
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			

UNIDADES TEMÁTICAS	UNIDAD DESCRIPTIVA	TEMA CENTRAL	EXPRESIÓN EN LENGUAJE CIENTÍFICO
<p><b>-Ética</b></p> <p><b>-Ética profesional del docente</b></p> <p><b>- Características de la ética docente</b></p> <p><b>-Principios y normas ética</b></p> <p><b>-La ética de la enseñanza</b></p>	<p>-Aptitud que tiene la persona</p> <p>-Ciencia social del comportamiento</p> <p>-Ser humanista y creativo</p> <p>-Forma de comportar</p> <p>-Ayudar y hacerse llegar a sus estudiantes</p> <p>- Responsabilidad , orden y honestidad</p> <p>-Ser un docente transformador</p> <p>-Valores personales</p> <p>-Falta de humanismo, compañerismo, respeto hacia sus estudiantes</p> <p>-Se cumplen por el sistema educativo bolivariano</p>	<p>La ética se define a través del comportamiento social y básicamente de cómo se actúa y se piensa moralmente.</p> <p>Hacemos énfasis en el labor docente ser responsables, humanista y tomar en cuenta los valores personales, es el punto central que predomina en la ética profesional según los sujetos entrevistados.</p>	<p>La ética formal se limita a señalar como debemos obrar siempre, se trata de la acción concreta de que se trata, un hombre actua moralmente según Kant, cuando actua por deber. El deber es según Kant “ la necesidad de una acción por respeto a la ley” es decir el sentimiento a una ley, no por utilidad o la satisfacción que su cumplimiento pueda proporcionarnos si no por respeto a la misma Kant distingue tres tipos de acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Acciones contrarias al deber</li> <li>2) Acciones conforme al deber</li> <li>3) Acciones por deber</li> </ol> <p>Solo estas últimas poseen valor moral</p>

## REFLEXIONES FINALES

El presente estudio se realizó en la Escuela Básica Bolivariana “Montalbán” situada en el municipio Naguanagua – La Cidra, la institución cuenta con un alrededor de 12 docentes en un horario comprendido de (7:00am a 3:00pm) dicha institución presto colaboración a las bachilleres de la Universidad de Carabobo las cuales optan por el título de Licenciadas en Educación Integral, quienes presentan un trabajo especial de grado titulado “La ética de la enseñanza en la educación primaria” siendo requisito indispensable la ejecución de los instrumentos tales como observación directa y entrevistas usando como muestra 2 docentes de la presente institución, tales instrumentos ayudan arrojar un resultado para el estudio de la ética profesional docente en la educación bolivariana, posteriormente fueron observados y encuestados dando así de este modo un resultado que fue utilizado para develar lo oculto en la ética del docente en la educación primaria.

Esto indica que podríamos destacar la idea de Kant refiriéndose a “la necesidad de una acción por respeto a la ley” es decir el sentimiento a una ley, no por utilidad o la satisfacción que su cumplimiento pueda proporcionarnos si no por respeto a la misma Kant distingue tres tipos de acciones:

- 1) Acciones contrarias al deber
- 2) Acciones conforme al deber
- 3) Acciones por deber

Solo estas últimas poseen valor moral.

Podríamos destacar la idea de Kant de la siguiente manera: “Acciones contrarias al deber” en este sentido uno de los entrevistados se refirió a falta de humanismo, compañerismo e irrespeto hacia sus alumnos; como consecuencia entendemos que en la educación bolivariana actualmente presenta docentes que demuestran aún en la actualidad acciones indebidas

a lo que deducimos que se incumple moralmente con lo que pide la nueva república como es consolidar la formación educativa y crear un ser capaz de participar activamente en la transformación social en la que se vive hoy en día, pero realmente la ética de algunos docentes no es la adecuada para lograr un cumplimiento moral positivo en los niños, niñas y adolescentes en las instituciones bolivarianas.

“Acciones conforme al deber” en cuanto a este aspecto nombramos lo que en dicha encuesta es realmente resaltante como lo es, el docente humanista, creativo y transformador, en el proceso revolucionario bolivariano de la educación ser un docente transformador, capaz de realizar cambios positivos, de forma distinta e innovadora es un logro que amplía la educación integral y universal siendo un aspecto positivo porque logra la integración y la calidad humana en distintos espacios educativos dando resultados transformadores para los docentes que trascienden en lo establecido por la nueva república; Esto apoya la idea de Kant en cuanto al valor moral.

“Acciones por deber” podríamos destacar en esta 3era y última acción, las que se cumplen por el sistema educativo bolivariano, nombremos lo que la nueva educación bolivariana quiere que se alcance y deducimos que busca la justicia social, la inclusión y la participación protagónica pero dichas acciones se cumplen solo por el deber, siendo así un cumplimiento progresivo en la ética del docente en la educación bolivariana, esta acción promueve una ética enraizada en el pensamiento bolivariano y en la comprensión de las necesidades individuales y sociales que garanticen una acción creativa y transformadora que tiene como función fundamental transformar los docentes del hoy.

Para finalizar con lo propuesto en nuestras entrevistas y observaciones, determinamos que la ética en la educación bolivariana actual está en manos de la nueva república; queriendo rediseñar un modelo de participación protagónica, inclusión y justicia social donde se ve en juego la moral que deben manejar como docentes formadores y transformadores de los niños,

niñas y adolescentes, la Escuela Básica Bolivariana “Montalbán” arroja que tiene docentes capacitados para la transformación social, pese a la ética que está en juego demuestran que el deber por cumplir con la ley es la acción fundamental en el proceso de la enseñanza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). El anteproyecto de Investigación. Editorial: Episteme. Caracas, Venezuela
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, “Ley Orgánica de Educación”, (2009). Caracas - Venezuela, Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.929, Sábado 15 de Agosto.
- Balestrini, N. (2011). “El proceso de la Investigación Científica” (Octava Ed.). Buenos Aires: El Ateneo.
- Carr, U. (2006). “El rendimiento escolar y su contexto”. Vol. XII, núm.1, P.15-80.
- Carrillo, L. (2014). La ética docente una acción ante el nuevo modelo de Educación en Venezuela. Trabajo Especial de Grado. Universidad Lisando Alvarado.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999), Publicada en gaceta oficial extraordinaria n° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000
- Díaz, S. (2010). “Métodos y técnicas”. (1ª ed.). México: Editorial Hill
- Diccionario del Real Academia Español 2010. Consulta en línea
- Fuentes, I. (2012). El hombre y la razón. (2da ed.). México: Iberoamericano
- Fernández, I: (2010). Orientación y tutoría en Secundaria. Estrategias de planificación y cambio. Madrid: Edelvives
- Frander, U. (2013). Manual del supervisor, director y docente. Publicaciones Monfort, C.A. Caracas, Venezuela.
- Hernández, I. (2006). “Paradigmas de Investigación”. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Hurtado, A. (2007). “Procesos metodológicos”. (3ª ed.). Lima: Editorial: Lisang
- Krander, P. (2011). La Ética profesión en las Escuelas. (1era ed.). México: Hill

- Lara, T. (2011). Beneficios de la participación ética del docente”. Cambio en Educación. (REICE).vol.1, numero 002. Madrid, España.
- Lucas, A. (2010). La Participación en los centros educativos con ética. España: Ediciones Universidad de Navarra.
- Martínez, T. (2007). “Metodología”. (1ª ed.). México: Editorial Hill
- Maslow, A. (1954). Teoría de aprendizaje educativa. Conocimientos y algo más”, En: www.masblogs.net, recuperado: junio, 2015
- Mindel, P. (2012). La ética la complejidad de los profesionales. (1era ed.). Barcelona: Paidós
- Mogollon, L. (2013). El Nuevo Diseño Curricular focaliza una ética sobre el ideario Bolivariano como una estrategia significativa para el sistema educativo venezolano en las Escuelas Básicas. Trabajo Especial de Grado UPEL.
- Montero, P. (2013). “Percepción de la Ética del Docente ante el Nuevo Sistema Educativo Bolivariano en las Escuelas de Educación Básica en el Estado Mérida”. Trabajo Especial de Grado UNEFA
- Moore, S. (2003). “El rendimiento Ética: concepto, investigación y desarrollo”. En: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia.
- Nube, S (2006). Cuaderno Monográfico. La gerencia de la calidad educativa. (2ª ed.). Barquisimeto: Editorial Candidus
- Peran, T. (2010). La ética una acción vocacional. San Pablo, Brasil.
- Pérez, L. (2011). La formación ética del docente. Caracas. Rombos
- Restrepo, L. (2005). “La educación un derecho de todos y todas”. (1º ed.). México: Hill
- Roman, E. (2013). La complejidad de una ética en acción. Mc. Graw. Hill. México.
- Sistema Educativo (2009). Currículo Nacional Bolivariano
- Tonder, G. (2012). “El Nuevo Sistema Educativo”. Mc Graw Hill. México
- Vegander, J. (2011). Etica, un campo de acción. Fundación SEPEC, Chile
- Yépez, O. (2013) Docentes, Familia, Comunidad Venezuela. Caracas Venezuela: BL. Editores.

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INTEGRAL  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**



**Estimado Docente:**

A continuación se le presenta un instrumento de cuestionario, el cual tienen por finalidad recabar información relacionada con **La ética de la enseñanza del docente en la Educación Bolivariana**, por lo tanto se le recomienda la mayor fidelidad al momento de contestar el instrumento ya que la información aportada por usted contribuirá con el propósito de la investigación.

**Instrucciones:**

Puede constar este cuestionario con la mayor confiabilidad y sinceridad posible, sus respuestas serán confidenciales y anónimas las cuales serán abiertas de acuerdo a la diversidad de criterio

**Gracias por su colaboración.**

Instrumento  
**GUIÓN DE PREGUNTA**

Docente

**Instrucciones:**

**Lea detenidamente cada una de las preguntas y responda de acuerdo a su criterio**

<b>Pregunta</b>	<b>INFORMANTE</b>	<b>Categorías</b>
	<b>RESPUESTA</b>	
<b>¿Qué es para Ud. la ética?</b>		<b>Ética</b>
<b>¿Cuáles son los valores éticos debe poseer un docente de aula?</b>		
<b>¿Por qué es importante fortalecer la Educación Bolivariana en los escolares?</b>		<b>Educación</b>
<b>¿Cuáles son los principios éticos de la Educación Bolivariana?</b>		

<b>¿Cómo desarrolla sus actividades escolares dentro del aula de clase?</b>		<b>Vocación</b>
<b>¿Ud trabaja en funciones de las inquietudes de los escolares?</b>		
<b>¿Qué tipo de estrategias emplea en el desarrollo de la clase?</b>		<b>Estrategias de enseñanzas</b>
<b>¿Por qué es importante aplicar estrategias de enseñanza innovadoras en el aula de clase?</b>		